GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No.	4500059872	**Fecha Creación:**	28 04 2023
Beneficiario:	8909824306 E.S E. HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA	**Fecha Impresión:**	28.04 2023
		Estado Liberación:	LIBERADO
Contrato:	4600015504	**Página:**	1 de 1

Descripcion:
OBJETO: Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Isabel La Católica del municipio de Cáceres, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.2

Item: 00001 **Valor Total:** 21 551 623 COP
Rubro: 2-3-2-02-02-008/131D /4-PS3036/C19062 /01-0083/002>008
Proyecto: 01-0083/002>008
CDP Asociados: 3500051738 /
Programacion PAC:
Abr : 21 551 623

Importe total: La suma de VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRES COP
Valor: **21.551.623 COP**

Solicitó

Visó

Aprobó.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
PEPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - DSS y PSA
Lugar de entrega Calle 20 N° 65G - 57
Nit 8909002860
Tel 3839720 - 3839712
Fax 3839437
Medellin - Colombia

CONTRATO Nro 4600015504
Nro DEL PEDIDO 4500059872
FECHA DEL PEDIDO 28 04 2023
GARANTIA SI ___ NO ___
INTERVENTOR CARLOS ARIST
Página 1 de 1

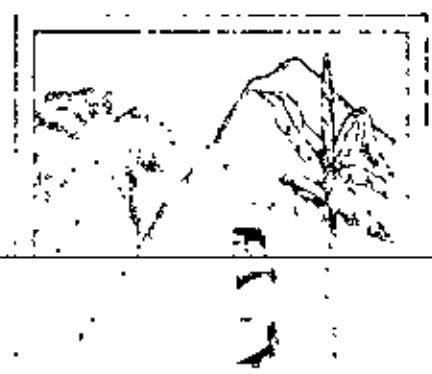
DATOS CONTRATISTA

CONTRATISTA E S E HOSPITAL ISABEL LA CATO
NIT 8909824306 CIUDAD CACERES
DIRECCION CL 42B 52-106 TEL

PAGO

CONDICIONES DE PAGO PAGO INMEDIATO
MONEDA PESO COLOMBIANO PLAZO DEL CONTRATO 31 12 2023
OBJETO OBJETO Concurrir en la financiacion de los gastos de operación de la

POS	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	DISPON	FEC ENT	CANT	UNO	VAL UNIT	%IVA	TOTAL
00001	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	26/04/2023	21 551 623	UN	1 0	0 00	21 551 623



SUBTOTAL	=	21 551 623
TOTAL DESCUENTOS	=	0
TOTAL IVA	=	0
TOTAL PEDIDO	=	21 551 623

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Las siguientes cláusulas hacen parte del siguiente contrato

* 1 El contratista con la suscripción del presente contrato manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de conformidad con la Constitución la Ley y en especial las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 2 El contratista declara estar al día en el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales al momento de la firma y durante la ejecución del contrato en consonancia con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 3 El contratista no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato ni subcontratar servicios objeto del mismo a persona alguna sin la autorización expresa y escrita por parte de Departamento-D S S y P S A 4 Obligaciones del contratista el contratista tendrá las obligaciones propias del objeto del contrato 5 Obligaciones del contratante el Departamento D S S Y P S A pagará oportunamente la contraprestación por el suministro de bien o servicio descrito en el objeto contractual previa presentación de la factura con el lleno de requisitos por parte del contratista y del cumplimiento del objeto por parte del proveedor 6 El Contratista se obliga a la manera jurídica de Departamento D S S y P S A por cualquier daño o perjuicio originado en incumplimientos de tercero y que se deriven de sus actuaciones u omisiones y las de sus subcontratistas cuando existan 7 El contrato se perfecciona con la suscripción por las partes para su ejecución requiere la expedición del registro presupuestal y la aprobación en la Garantía Declara haber recibido en [illegible]

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No.	4500059873	**Fecha Creación:**	28.04.2023
Beneficiario:	8909824306 E.S.E. HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA	**Fecha Impresión:**	28 04 2023
		Estado Liberación:	LIBERADO
Contrato:	4600015504	**Página:**	1 de 1

Descripcion:
OBJETO: Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Isabel La Católica del municipio de Cáceres, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.?

Item: 00001 **Valor Total:** 448.245.809 COP
Rubro: 2-3-2-02-02-008/131D /0-PS3031/C19062 /01-0083/002>008
Proyecto: 01-0083/002>008
CDP Asociados: 3500051738 /
Programacion PAC:
Abr : 373.538.175 Sep : 37.353 817 Oct : 37.353 817



Importe total: La suma de CUATROCIENTOSCUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE COP
Valor: **448.245.809 COP**

Solicitó

Visó

Aprobó

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - DSS y PSA
Lugar de entrega Calle 20 N° 65G - 57
Nit 8909002860
Tel 3839720 - 3839713
Fax 3839437
Medellin - Colombia

CONTRATO Nro 4600015504
Nro DEL PEDIDO 4500059873
FECHA DEL PEDIDO 28 04 2023
GARANTIA SI ___ NO ___
INTERVENTOR CARLOS ARIST

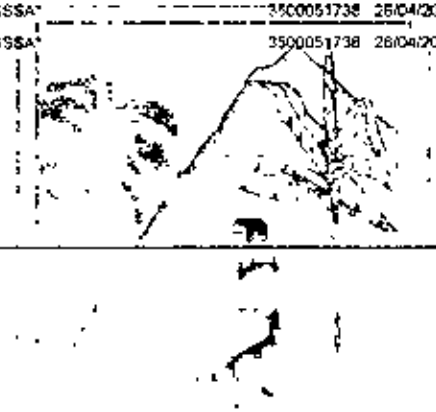
DATOS CONTRATISTA

CONTRATISTA E S E. HOSPITAL ISABEL LA CATO
NIT 8909824308 CIUDAD CÁCERES
DIRECCION CL 42B 52-105 TEL

PAGO

CONDICIONES DE PAGO PAGO INMEDIATO
MONEDA PESO COLOMBIANO, PLAZO DEL CONTRATO 31 12 2023
OBJETO OBJETO Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la

POS	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	DISPON	FEC.ENT	CANT.	UND	VAL.UNIT	%IVA	TOTAL
00001	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	26/04/2023	149 415 273	UN	1 0	0 00	149 415 273
00002	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	26/04/2023	37 353 817	UN	1 0	0,00	37 353 817
00003	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	26/04/2023	37 353 817	UN	1 0	0 00	37 353 817
00004	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	26/04/2023	37 353 817	UN	1 0	0 00	37 353 817
00005	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	26/04/2023	37 353 817	UN	1 0	0,00	37 353 817
00006	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	01/09/2023	37 353 817	UN	1 0	0 00	37 353 817
00007	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	01/10/2023	37 353 817	UN	1 0	0 00	37 353 817
00008	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	26/04/2023	37 353 817	UN	1 0	0 00	37 353 817
00009	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	26/04/2023	37 353 817	UN	1 0	0 00	37 353 817



SUBTOTAL	=	448 245 809
TOTAL DESCUENTOS	=	0
TOTAL IVA	=	0
TOTAL PEDIDO	=	448 245 809

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Las siguientes clausulas hacen parte del siguiente contrato

1 El contratista con la suscripción del presente contrato manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de conformidad con la Constitución la Ley y en especial las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 2 El contratista deberá estar al día en el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales al momento de la firma y durante la ejecución del contrato en consonancia con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 3 El contratista no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato ni subcontratar servicios objeto del mismo a persona alguna sin la autorización expresa y escrita por parte del Departamento D S S y P S A 4 Obligaciones del contratista El contratista tendrá las obligaciones propias objeto del contrato 5 Obligaciones del contratante El Departamento D S S y P S A pagará oportunamente a satisfacción por el suministro del bien o servicio descrito en el objeto contractual previa presentación de la factura por parte del contratista y verificado el cumplimiento de los mismos a cargo del interventor 6 El Contratista se obliga a mantener indemne al Departamento D S S y P S A de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones u omisiones [illegible] 7 El contratista se compromete con la suscripción del presente a guardar absoluta reserva de la publicación y divulgación de datos [illegible] Departamento en caso de hacer uso indebido [illegible]

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

		Fecha Creación:	09 05 2023
RPC No.	4500060039	**Fecha Impresión:**	09 05 2023
Beneficiario:	8909824306 E.S.E. HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA	**Estado Liberación:**	LIBERADO
		Página:	1 de 1
Contrato:	4600015504		

Descripcion:
OBJETO: Concurrir en la financiación de los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Isabel La Católica del municipio de Cáceres, destinados a la prestación de servicios y tecnologías en salud, en los términos establecidos en el numeral 52.

Item: 00001 **Valor Total:** 381.448 COP
Rubro: 2-3-2-02-02-008/131D /4-PS3031/C19062 /01-0083/002>008
Proyecto: 01-0083/002>008
CDP Asociados: 3500051738 /
Programacion PAC:
May . 381.448



Importe total: La suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOSCUARENTA Y OCHO COP
Valor: **381.448 COP**

Solicitó: Visó: Aprobó:

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - DSS y PSA
Lugar de entrega Calle 20 N° 65G - 57
Nit 8909002860
Tel 3839720 - 3839713
Fax 3839437
Medellin - Colombia

CONTRATO Nro 4600015504
Nro DEL PEDIDO 4500060039
FECHA DEL PEDIDO 09 05 2023
GARANTIA SI ___ NO ___
INTERVENTOR CARLOS ARIST
Página 1 de 1

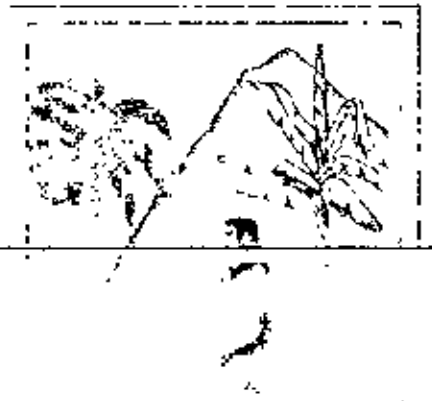
DATOS CONTRATISTA

CONTRATISTA E S E HOSPITAL ISABEL LA CATO
NIT 8909824306 CIUDAD CÁCERES
DIRECCIÓN CL 42B 52-106 TEL

PAGO

CONDICIONES DE PAGO PAGO INMEDIATO
MONEDA PESO COLOMBIANO PLAZO DEL CONTRATO 31 12 2023
OBJETO OBJETO Concurrir en la financiacion de los gastos de operacion de la

POS	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	DISPON	FEC ENT	CANT	UND	VAL UNIT	%IVA	TOTAL
00001	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	3500051738	01/05/2023	38* 448	UN	1 0	0 00	381 448



SUBTOTAL	=	381 448
TOTAL DESCUENTOS	=	0
TOTAL IVA	=	0
TOTAL PEDIDO	=	381 448

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Las siguientes clausulas hacen parte del siguiente contrato

1 El contratista con la suscripcion de presente contrato manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra inmerso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de conformidad con la Constitucion la Ley y en especial las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 2 El contratista debera estar al dia en el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales al momento de la firma y durante la ejecucion del contrato en consonancia con lo dispuesto en el articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 3 El contratista no podra ceder total o parcialmente el presente contrato ni subcontratar servicio objeto del mismo a persona alguna sin la autorizacion expresa y escrita por parte del Departamento-D S S y P S A 4 Obligaciones del contratista El contratista tendra las obligaciones propias objeto del contrato 5 Obligaciones del contratante El Departamento-D S S y P S A pagara el oportunamente los contratos acordados por el suministro del bien o servicio descrito en el objeto contractual previa presentacion de la factura por parte del contratista y verificacion de cumplimiento del contrato por parte del interventor 6 El Contratista se obliga a mantener indemne al Departamento D S S y P S A de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o las de sus subcontratistas en el desarrollo [illegible]